

# CURSO DE URBANISMO

Días: 4, 8, 11 y 15 de noviembre 2016

## XVIII.º CURSO DE APROXIMACIÓN AL DERECHO URBANÍSTICO

ORGANIZA:

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ABOGADOS URBANISTAS.**

EN COLABORACIÓN CON:

La Agrupación de Jóvenes Abogados del **ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID.**

**Dirigido a un amplio número de personas interesadas en recibir un curso formativo sobre Urbanismo y conocer las novedades mas destacadas y de actualidad para ponerse al día.**

Profesionales vinculados con el sector inmobiliario: abogados, arquitectos, ingenieros, técnicos, empleados de promotoras, constructoras, inmobiliarias, Ayuntamientos, cooperativas, estudiantes de últimos cursos u otros.

Dirigido por:

**D. José María García Gutiérrez.**

*Abogado Urbanista. Director de AAFIL Abogados. Presidente de la Asociación Española de Abogados Urbanistas.*

Organiza: **AEA Urbanistas**

Colaboran:

**Dykinson, S.L.**  
Librería-Editorial Dykinson



Asociación Española de Abogados Urbanistas



**LEFEBVRE  
EL DERECHO**

# CICLO DE URBANISMO

## XVIII.º CURSO DE APROXIMACIÓN AL DERECHO URBANÍSTICO

### **DIA 4 DE NOVIEMBRE 2016 A LAS 16,00 HORAS.**

- A) APERTURA DEL CURSO.  
EL URBANISMO EN LA ESPAÑA DE HOY.  
1. El antes y después del Urbanismo en nuestro País.  
2. Las Nuevas Estrategias Urbanísticas  
3. Ordenanzas, Planeamiento y Técnicas de Ordenación.

### **DIA 4 DE NOVIEMBRE 2016 A LAS 17,00 HORAS.**

1. Nueva Ley del suelo: R.Decreto 7/2015 de 30 octubre.Texto Refundido de la Ley del suelo y Rehabilitación Urbana.  
2. Modificaciones en la Ley del Suelo de Madrid.  
3. Ley de medidas urgentes de modernización de la Comunidad de Madrid

### **DIA 4 DE NOVIEMBRE 2016 A LAS 19,00 HORAS.**

1. Clases de Planes Urbanísticos.  
2. Formación y aprobación de Planes. Fases. Tramitación. Requisitos.  
3. Las Estrategias del Nuevo Plan General de Madrid.

### **DIA 8 DE NOVIEMBRE 2016 A LAS 17:15 HORAS.**

- Nuevo modelo de intervención pública en la economía.  
1.- Directiva Bolskestein y licencia exprés: nuevo marco legal, Ley Paraguas, Ley Omnibus y Ley de Economía sostenible.  
2.- Declaración responsable y silencio positivo.  
3.- Razones imperiosas de interés general.  
4.- La Ley 1/2010, 1 de marzo y la ordenación del comercio minorista.  
5.- Ley 2/2012 de 12 de NOVIEMBRE de dinamización de la actividad comercial en la Comunidad de Madrid.  
6.- Ley 12/2012 de 26 de diciembre de Medidas Urgentes de Liberalización del Comercio y de Determinados servicios.

### **DIA 8 DE NOVIEMBRE 2016 A LAS 19:15 HORAS.**

- Criterios actuales de los Tribunales de Justicia en materia de Planeamiento:  
1.- Nulidad de Planeamiento: impugnación de Planes, pautas a seguir.  
2.- La Planificación urbanística y su dependencia Medioambiental.  
3.- Suficiencia económica en el Planeamiento.  
4.- Ejecución de Sentencias en el Urbanismo.

### **DIA 11 DE NOVIEMBRE 2016 A LAS 17:15 HORAS.**

1. Código Técnico de la Edificación.  
2. Ley de Ordenación de la Edificación.  
3. Contrato de Ejecución de Obra: aspectos claves.  
4. Responsabilidad de los Agentes intervinientes en la Edificación.

### **DIA 11 DE NOVIEMBRE 2016 A LAS 19:30 HORAS**

- Novedades en procedimiento Administrativo y Contencioso-Administrativo.  
1.- Nueva Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas. Novedades de interés.  
2.- Nueva Ley 40/2015 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.  
3.- Nuevo Procedimiento Administrativo Común. Materia sancionadora, Reposición de la situación alterada, Prescripción. Responsabilidad Patrimonial de la Administración.  
4.- El nuevo Recurso de Casación en materia contenciosa-administrativa.

### **DIA 15 DE NOVIEMBRE 2016 A LAS 17:15 HORAS.**

- 1.- Los Sistemas de Gestión y Ejecución Urbanística.  
2.- Reparto de los Beneficios y Cargas. Técnicas de Equidistribución.

### **DIA 15 DE NOVIEMBRE 2016 A LAS 19:15 HORAS.**

- 1.- Actuaciones permitidas en Suelos No Urbanizables.  
2.- Calificación Urbanística y Proyecto de Actuación Especial.  
3.- Usos y actividades que se autorizan. Fases, tramitación y aprobación.

**Final del Curso. Entrega de Diplomas.**

**Importe: 324 euros.**

### **FORMA DE PAGO:**

Ingreso o transferencia a la cuenta de Santander Central Hispano: ES 19 0049 5974 16 2416027103 a nombre de A.E. del Urbanismo la Edificación y el Medioambiente.

**Para mas información:**

**www.aeurbanistas.com**  
**www.aeurbanistas.es**



**91 593 32 43**  
**635 17 49 65**

### **El curso incluye:**

Documentación completa y Diploma de Asistencia.

### **Lugar de celebración:**

**Plaza de España nº 6. (metro Plaza de España).**

**PLAZAS LIMITADAS**

### **Profesores invitados:**

#### **D. José María García Gutiérrez.**

Abogado Urbanista. Director de AAFIL Abogados. Presidente Asociación Española de Abogados Urbanistas.

#### **D. Cesar Tolosa Triñiño.**

Magistrado de la Sala 3ª de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

#### **D. Luis Rodríguez-Avial LLardent.**

Doctor Arquitecto. Gerente de Urbanismo del Consorcio Prolongación de la Castellana y Ex-Gerente del Plan General de Madrid.

#### **Dª María de los Reyes Rueda Serrano.**

Abogada Urbanista y Profesora. Secretaria Gral. de la Asociación Española de Abogados Urbanistas.

#### **D. Miguel Angel Ruiz López.**

Letrado de Sala 3ª de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo y Profesor de Dº Administrativo de la Universidad Complutense.

#### **D. Francisco Javier Zaragoza Ivars.**

Abogado Urbanista. Ex Coordinador General de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles.

### **Ciclo de Urbanismo está protegido por Ley**

- El cuadro de profesores puede ser modificado ajustándolo a las necesidades de cada curso.
- Una vez formalizada la inscripción no se admitirán cancelaciones ni reembolso del precio del curso, aunque se admite la sustitución de la plaza que deberá ser comunicada por escrito hasta un día antes del comienzo del mismo.
- La Dirección podrá suspender el curso si no se reúne un mínimo de alumnos.
- Los alumnos matriculados pasan a ser socio colaboradores temporal de A.E. del Urbanismo, la Edificación y el Medioambiente lo cual les otorga el derecho a asistir al curso.